ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	[illegible]	pesos oro
Por 3 meses	[illegible]	" "
Por un año	[illegible]	" "
Número suelto	[illegible]	cts. "
Id. atrasado	[illegible]	"

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris los Sres. Amédée Prince & Cᵃ., Successeurs, rue Lafayette n.° 38.

Almanaque

Hoy Mártes 8—† La purísima concepcion de nuestra señora. En el mismo punto que crió Dios la bendita alma de la Virgen la infundió en el cuerpecito formado en las entrañas de Santa Ana; en ese mismo instante la enriqueció y hermoseó con su copiosa gracia, y la detuvo para que no cayese en el pecado original, haciéndola agradable á sus ojos, de suerte que el demonio no pudo jamas gloriarse que habia sido esclava ni cautiva suya: esto es lo que celebra la Iglesia en estas fiesta y es muy conforme á la Sagrada Escritura, á la doctrina de los santos y á toda buena razon.

342 dias trascurridos, faltando 23 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 53 m. entra á las 7 h. 7 m.
Luna nueva (3.° dia).

Mañana Miércoles 9—Santa Leocadia virgen y mártir.
Santa Leocadia, española, nació en Toledo; descendia de una antigua nobilísima familia del pais y sus padres la educaron en la religion de Cristo. Imperaban Diocleciano y Maximiano y el prefecto Daciano gobernaba en su nombre la España Tarraconense. Leocadia, despues de varias tentativas para que sacrificase á los idolos, fué encerrada en una prision, donde con objeto de intimidarla le contaron los terribles pormenores del martirio de Santa Eulalia y otros compañeros; pero ella no se intimidó, se postró de rodillas á orar, y cuando la levantaron del suelo habia espirado: esto era el año 303.

343 dias trascurridos, faltando 22 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 53 m. y se pone las 7 h. 7 m.
Luna nueva (4.° dia.)

EL SIGLO

El prólogo

No somos nosotros quien va á escribirlo: lo está escribiendo la prensa situacionista.

El sábado largó el Sr. M. A. S. el primer párrafo del prólogo de la próxima eleccion presidencial. Al dia siguiente otra pluma escribió el segundo párrafo en un editorial que llevaba por epígrafe la palabra «Actualidad.»

El escritor de ese editorial empieza declarando que no es de los que divagan en ideas sin rumbo. Entiende que en el terreno de los intereses públicos, un punto objetivo es el que debe dominar las ideas que se encaminen á conseguirlo. Entrar en el temperamento de los idealismos ú otras bases que no se ajusten á la consecucion de un fin práctico es, dice, malgastar un tiempo precioso y envolvernos en confusion de miras que pudieran acaso desviar el único propósito que debe guiarnos.

Hasta aquí no vamos del todo mal. *Ora comminciai le dolenti note*. ¿Cuál será ese *único propósito* que debe guiarnos? Segun nosotros no debe ser otro que el procurar el bien de la patria mediante el cumplimiento de la ley.

El autor de «Actualidad» ve las cosas de otro modo. En todo el curso del artículo no se menciona una sola vez ni la ley ni la Constitucion. Sin duda las considera, ni mas ni menos que su compañero M. A. S. como antiguallas que deben venerarse mucho, pero que por el momento no tienen aplicacion. El propósito que segun el articulista deben proponerse él y sus amigos es procurar á todo trance que su partido se mantenga unido y compacto, de manera que forme un solo cuerpo de accion, del que nazca sin discordancia posible el elemento director que debe regir, ó mejor dicho, que debe continuar rigiendo, no solo los destinos del partido, sino tambien los de la patria.

Hablemos francamente: la tarea de la prensa gubernista en estos dias consiste en plantear el problema de la próxima presidencia en tales términos, que quien haya de resolverlo, sea pueblo ó Asamblea, declare que no hay otra solucion patriótica que la continuacion del actual Gobierno. Esa es la consecuencia que lógicamente se desprende de las premisas que se van asentando. Se está desenvolviendo la teoría anti-democrática de los hombres necesarios: se dice que Francia no tiene mas que un Grévy, Inglaterra un Gladstone, Alemania un Bismarck é Italia un Depretis. Ustedes dirán si esas observaciones no se encaminan á preparar la consecuencia de que tambien en la República del Uruguay existe un solo hombre designado por Dios para hacer la felicidad de este pueblo.

Pero nos importa mucho rectificar las equivocadas afirmaciones del articulista. Es cierto que en Francia se piensa en la reeleccion del Presidente Grevy. ¿Sabeis por qué? Pues es en primer lugar porque en la crisis política que aquella nacion atraviesa, ha demostrado Mr. Grevy que se halla bien penetrado de los deberes que la situacion impone al presidente y de las verdaderas conveniencias del pais.

Pero á pesar de todo esto, es bien seguro que no les ocurriria á los republicanos franceses la idea de reelegir á Grevy si su reeleccion no fuera perfectamente constitucional, porque el respeto á las instituciones y la fiel observancia de ellas es el áncora fundamental para que no naufrague la República. Una vez rota esa áncora de salvacion, la nave del Estado quedaria indefensa y seria juguete del furioso embate de las olas embravecidas.

Esto por lo que hace á Mr. Grevy. ¿Qué hemos de decir de las citas de Gladstone en Inglaterra y Deprétis en Italia? Uno y otro son jefes de partidos liberales en sus paises respectivos, pero uno y otro están muy léjos de ser inamovibles. Precisamente Gladstone no es en la actualidad jefe del ministerio inglés.

Con todos sus méritos y servicios que son muchos, cedió el campo al partido contrario y sin abandonar por eso la política pasó del gobierno á la oposicion. Muy desgraciado ha andado pues el articulista al citar al Gladstone como ejemplo de hombres necesarios y providenciales que contra viento y marea tienen que estar siempre en las alturas del poder.

Todavia tiene menos aplicacion el italiano Deprétis á la tesis que se quiere sostener. Deprétis es hoy en Italia Presidente del Ministerio; pero no solamente no es un hombre necesario, sino que tampoco es como Gladstone en Inglaterra el jefe reconocido por todos como primero en el partido liberal. Deprétis en Italia es uno de los jefes liberales, y no nos atreveriamos en verdad á decidir si es entre ellos el de mas talla.

Son garrafales estos *quid pro quos* cuando se trata de asuntos tan sérios y trascendentales, y nos parece que alguien tendria razon sobrada para quejarse de lo burdo del trabajo que se hace en la prensa gubernista.

De todos los personages que cita el articulista el único que realmente por su elevada inteligencia, por la profundidad de sus miras, por la perseverancia en sus propósitos y por la admirable flexibilidad en los procedimientos, parece como identificado con su pais, es el Canciller Príncipe de Bismarck. La índole especialísima de las instituciones del Imperio Aleman ha permitido al monarca mantener á Bismarck al frente del Gobierno durante un período de tiempo ya muy considerable, y nadie duda de que la política alemana es obra del príncipe Canciller. ¿Pero cabe en cabeza humana creer que lo que es posible en el Imperio Aleman lo sea en una República democrática?

¿Qué se propone la prensa gubernista con tan incoherentes apreciaciones? Defienda en hora buena todo lo que se haga ó piense hacerse, y diga como el Sr. M. A. S. que para eso tiene fuerza el partido dominante; pero si pretende encontrar ejemplos de la perpetuacion del mando en una persona, no los busque en los jefes de los Gobiernos constitucionales europeos. Eche mas bien la vista á algunas otras Repúblicas de América y serán mas exactas sus comparaciones.

Revista de los diarios de anoche

La España

Refiriéndose á las fiestas españolas de este año, dice que bien mirado ellas habrán venido á ser una especie de votacion política, mucho mas legal y verdadera, que ciertas votaciones tenidas por muy sérias y formales; y ha resultado de esta votacion que la idolatría monárquica, tiene ya muy pocos adoradores, y que aumentan de cada dia los creyentes de la fé republicana.

«Nosotros, agrega el colega, que en todo y por todo, estamos por las cosas verdaderas y espontáneas y francas, preferimos las diversiones populares á las diversiones palaciegas, y creemos mas en las manifestaciones de duelo de la multitud, cuando se siente herida por algun grave acontecimiento, que en todos los duelos y tristezas oficiales, que se *ordenan* y *mandan*.

En las presentes circunstancias, los españoles residentes en Montevideo, ¿creen, ó no creen, estar verdaderamente de duelo nacional? ¿Han [illegible] una pérdida para España, la muerte del último Borbon?

Pueden contestar satisfactoriamente á estas preguntas, los millares de españoles que asistieron ayer y que han asistido hoy y que asistirán

mañana, á la popular romería del Prado Oriental.

—

Hablando del amenazador impuesto de puertas y ventanas, luminosa idea que segun voces de la prensa surgió en la mente del señor Ministro de Hacienda, preocupado en salvar al pais de la crisis económica, se expresa así:

«Un colega preguntaba con la mayor candidez si esto será cierto, porque tan absurda le parecia la idea que se resistia á creer que pudiera realizarse.

Pues no ha de ser cierto, hombre de Dios: por el mero hecho de ser un absurdo y una arbitrariedad, ya tiene noventa y nueve probabilidades contra una de pasar adelante.

Casi podemos estar seguros, aunque los gubernistas lo nieguen, de que tendremos impuesto de puertas y ventanas, y con este, y el de barridos y regados y el de alumbrado y serenos, y las patentes, y la contribucion directa, y los cercos y las veredas y los empedrados y los caños maestros, etc., etc., los propietarios y no propietarios, de Montevideo, tendrán vida tan regalada y llegarán á tal grado de prosperidad, que esto vendrá á ser un pequeño paraiso; y los inmigrantes acudirán aquí en tropel, así como se van ahora todos á los paises vecinos.»

La Tribuna Popular

En concepto del colega la baja que ha esperimentado la Deuda Pública responde á hechos concretos, indiscutibles y que no pueden escapar á quien medianamente estudie el presente y futuro del pais, dentro un lapso de tiempo que no sobrepase de un par de años.

El servicio de la deuda se ha cumplido, (dice) pero el servicio general del presupuesto está en descubierto: se adeudan al rededor de cinco millones de pesos, los cuales no hay esperanzas de que sean pagos.

En consecuencia, para librar al tesoro de esa carga, hay que crear ó una nueva deuda ó pedir al pais nuevos sacrificios pecuniarios en forma de impuestos.

¿Está en condiciones de hacer frente á ese nuevo pedido de subsidios?

Dada la crisis comercial que atraviesa, causada por la depreciacion de los frutos del pais y la inmovilizacion de los millones que el Gobierno debe por los presupuestos devengados, no se puede pretender imponerle un centésimo mas, sobre todo, teniendo en cuenta el aumento que en este ejercicio han tenido todos los aforos de las materias imponibles.

Esta situacion económica del pais es la que hace temer pueda producirse una crisis que arrastre al Gobierno y lo coloque en condiciones difíciles para atender al servicio de la deuda.»

El Telégrafo Marítimo

Trata de la ley de expropiacion de tierras y la soberanía nacional, comentando los sueltos de gacetilla referentes á la actitud asumida en ese asunto por el Cuerpo Diplomático.

«Este caso que hoy se produce entre nosotros, tal vez no reconoce precedentes en la historia de nuestro pasado.

Hemos sido revolucionarios, turbulentos, demagogos, cuanto se quiera; pero siempre celosos de lo que atañe al honor de la Nacion. Mas de un sacrificio, á cuya cita podriamos recurrir, atestiguaria la grandeza de esta verdad.

Somos ahora, pacíficos, reflexivos, moderados; pero ¿hemos de ser por eso menos dignos, menos honestos, menos *celosos del honor nacional?*

Si el progreso acusa la decadencia moral de los pueblos, pugnemos por que se restituyan las épocas del salvajismo.

La ley de expropiacion, ó mas bien dicho, el artículo aditivo á esa ley que sancionó la Cámara de Senadores —atentando como atenta abiertamente contra el derecho de propiedad, es inconstitucional y absurda—absurda por atentatoria, é inconstitucional porque viola el precepto espreso de la Carta Fundamental que otorga las mas ámplias garantías al propietario radicado en el pais, buscando con ello la efectividad de la armonía de intereses del Fisco y de los particulares en gracia á la tranquilidad social á que aspiran los pueblos organizados.

Diversos artículos consagrados por nosotros á la materia demuestran incontestablemente la verdad de estas promesas.

Cuando esa ley fué sometida al estudio del Cuerpo Lejislativo, la prensa en masa se reveló contra el proyecto, en nombre de la opinion nacional.

Los propietarios dirijieron una atenta carta-protesta al ex-redactor de *La Razon*.

Los diarios extrangeros alzaron la voz de alerta en nombre de los derechos acordados por la Constitucion del Estado, anunciando á sus lectores que se habia decretado la muerte de todas las garantías.

Qué hizo el Gobierno en presencia de todo esto?

Oidos de mercader; calló y llevó adelante sus propósitos.

Ahora habla el Cuerpo Diplomático. Dice lo mismo que dijo la prensa—lo mismo que dijeron los propietarios establecidos en el pais y el Gobierno no calla—le oye, le atiende y retira en gracia á él *la ley de expropiacion sometida al estudio del Cuerpo Legislativo*.

El hecho producido nos sugiere estas dos únicas consideraciones:

El Gobierno para proceder con arreglo á derecho, necesita el consejo y la influencia del Cuerpo Diplomático—y para retirar leyes inconstitucionales necesita que se lo pidan los Ministros extranjeros.

Soberanía nacional! Dignidad de la Patria! No os averganceis.............

El Ferro-carril

Reclama activísima vigilancia para las procedencias del Brasil y relativamente á la fiebre amarilla.

CORRESPONDENCIAS

DE MADRID

Noviembre 4 de 1885.

No ganamos para sustos, como vulgarmente se dice. Ya sabiamos todos que el partido conservador tenia como uno de los medios de sostenerse en el poder, el de inventar conspiraciones de opereta cómica que luego sirven de grato solaz al comun de las gentes. Entre ellas se cuentan como las mas notables las de la calle de la Fresa y plaza de Afligidos.

Ahora ha saltado otra en una plaza fuerte, en Cartagena, que aún no se sabe si pertenece al número de las citadas ó ha sido realmente el principio de algo serio.

Lo ocurrido segun las referencias mas autorizadas fué lo siguiente: hacia dias que en toda Cartagena circulaban rumores alarmantes sobre la salud de S. M. el rey, y no faltaban espíritus impresionables que daban por cierta una desgracia y suponian al pais hondamente conmovido.

Al anochecer del dia 31 se notó extraña agitacion en la ciudad y sobre todo hácia el arsenal, lo que obligó á las autoridades á redoblar la vigilancia poniendo á la infantería de marina de aquella dotacion sobre las armas, por lo cual no se explica bien lo que ocurrió luego.

Se sospecha que quedaron ocultos 16 hombres no se sabe donde, tal vez en cascos de barcos desguarados ó inútiles; estos hombres estaban armados con armas procedentes del arsenal y revólvers de reglamento. De los 16 hombres dícese que uno fué oficial del ejército y hoy es licenciado de presidio: en la intentona figuraba como jefe y llevaba en la cabeza gorra de capitan de fragata. Otros dos vestidos de contramaestre y los demás de marineros. El misterioso grupo aguardó hasta las dos de la mañana, y al sonar esta hora se dirigieron en una lancha hácia el ex-navío Isabel II, convertido hoy en ponton-presidio.

En el *Isabel II* habia una guardia de seis hombres y un sargento. ¿Cómo pudieron escalar el ponton los conjurados no sabiendo el santo y seña? tampoco se sabe: lo cierto es que subieron y sorprendieron á los seis hombres desarmándolos.

Y aquí entra lo curioso: el ex-oficial jefe de la sublevacion dió á bordo el grito de *viva la República!* y concedió la libertad en nombre de don Manuel Ruiz Zorrilla á unos treinta presos que en el ponton habia, dándoles el armamento arrebatado á la g[illegible]

Aumentada con ellos la partida se reembarcaron todos y fueron al muelle. Su objeto parece era el de dar libertad á 2,000 presidiarios de la

penitenciaria, y una vez formado tan singular ejército entregar el mando á cierto brigadier (que nadie sabe quien es) el cual se presentaria cuando se le hicieran las señales oportunas.

La partida se dirigió desde el muelle al cuartel de infantería de marina con el propósito de sorprender al regimiento.

En la puerta habia como es natural, un centinela: el grupo se acercó, el centinela dió el alto, se adelantó el que llevaba gorra de capitan de fragata y habló con él. El soldado se cuadró al ver un jefe, y en aquel instante se atracaban sobre él los demás para desarmarle.

Pero la Providencia velaba por el órden y la sociedad: el soldado se echó atrás, cargó su fusil y se dispuso á defender la entrada. Entónces se entabló la lucha: el centinela no pudo disparar pero se defendió á culatazos y últimamente á mordiscos, hasta partir con los dientes un dedo á uno de los que le sujetaban.

El ex-oficial interviene entonces y dispara el revólver sobre el centinela, á boca de jarro, hiriéndole en la cabeza y el cuello.

En el puerto habia fondeadas cuatro fragatas de guerra y algunas cañoneras. Al ruido de la lucha se aperciben los de la guardia del cuartel y las dotaciones de los buques: aquellos salen á defender al centinela, y al verlos huyen los asaltantes en todas direcciones arrojándose algunos al agua y siendo presos todos, unos por la tropa del cuartel y otros por un bote del cañonero Lero. Al propio tiempo se dice que se observaron señales en el camino de los castillos que rodean á Cartagena.

La noticia llegó anteayer á Madrid confusa y ayer con mas precision, pero la historia anterior no se ha falicitado en los centros oficiales hasta hoy. La verdad es que cuando se ha tenido noticia de lo ocurrido, todo el mundo ha sonreido maliciosamente, tal vez recordando las conspiraciones de la calle de la Fresa y plaza de Afligidos. Y aún cuando resultara cierto que se ha tratado de sorprender una plaza fuerte como es Cartagena, por órden ó instigacion de Ruiz Zorrilla, siempre quedaria en el fondo de la conciencia pública cierto sabor de incredulidad, y es que cuando los partidos llegan á perder la seriedad no tienen medio de rehabilitarse en el concepto público.

No creo yo, como creen la generalidad, que los conservadores tengan á Ruiz Zorrilla el mismo miedo que los niños al *coco*; creo que el revolucionario impenitente presta al partido que gobierna el servicio de mantenerle en el poder.

Porque cuando ocurre algo como lo que se dice ha ocurrido en Cartagena, el partido se erige en defensor de la sociedad y el órden, y dice donde le importa que se le oiga:

—Si esto sucede, á pesar de nuestra vigilancia, ¿qué sucederia gobernando un partido mas liberal que nosotros y con mas puntos de contacto con los revoltosos?

Y asoma en seguida, en las columnas de los periódicos ministeriales, aquello de la *hidra revolucionaria* de que ya he hablado en otra ocasion, y empiezan las lamentaciones sobre la sociedad amenazada y los fundamentos del órden y el peligro que pueden correr las instituciones, y otras frases de guardarropía que los conservadores tienen en repuesto para estas solemnes ocasiones. Y despues viene el argumento, ó como dice el dicho vulgar, *la madre del cordero*: nosotros no queremos el poder, estamos hastiados de él, pero ¿cómo dejamos indefenso lo que tanto importa defender?

Y lo cierto es que esta madre del cordero va alejando cada vez más del poder á los partidos liberales, y que la irritacion por las torpezas conservadoras crece en el pais á medida que el tiempo avanza. La situacion de la hacienda es tal, que en cualquiera otro pais hubiera por sí solo determinado la caida de un gobierno con mas raices en la opinion que éste.

Si á esto, que es por sí más grave, se añaden los desaciertos en política internacional cuya cuenta abarca casi toda la Europa, resultará que el gobierno se mantiene como los acantilados de la costa á costa de romper olas y olas uno y otro dia.

—Se agita entre las personas caritativas y emprendedoras un proyecto de indudable importancia. En vista de que el hambre se presentará seguramente este invierno en proporciones aterradoras, el Sr. Moret dirigió hace dias una carta á *El Imparcial* dando á conocer una institucion importante y sumamente beneficiosa que el elegante orador vió funcionar con gran resultado en el Havre con el nombre de *Tienda-asilo*.

Consiste en un barracon, espacioso, de madera, cubierto de lona impermeable; una quinta parte del espacio está destinada á cocina y el resto es un salon con bancos en derredor y una estufa en el centro que calienta el ambiente. El modo de funcionar es sencillísimo: el obrero entra en la *Tienda-asilo* y por *treinta céntimos* recibe una racion sana, sustanciosa y excelentemente condimentada. Estos treinta céntimos se subdividen en diez de pan y veinte de la racion, pudiéndose tomar por quince céntimos mas racion de vino.

Como se vé, la cantidad de treinta céntimos está al alcance aún del mendigo que fia su manutencion á la caridad excitada en la via pública; asegura el señor Moret que la racion ordinaria de treinta céntimos es suficiente para mantener durante el dia á un hombre robusto que trabaje rudamente ó á dos mujeres, y que es tal el cuidado con que se confecciona que puede probarse dicha racion no solo sin escrúpulo sinó aún con gusto. De manera que el obrero de puerto (en el Havre) tiene en los dias terribles de invierno un sitio caliente en que buscar abrigo y una alimentacion barata y buena, advirtiendo que las raciones pueden consumirse allí mismo ó llevarlas fuera de la *tienda*.

Para llegar á tan buen resultado hubo necesidad de solicitar terreno *gratis* sobre el cual levantar el barracon se que sostiene perfectamente por el sencillo sistema de los muchos pocos.

Las personas caritativas que lo establecieron vieron que la *tienda-asilo* no solo se sostendria sinó que dejaria un pequeño beneficio, siempre que las raciones vendidas excediesen de cincuenta mil, y como han sobrepujado con mucho esta cifra, la tienda del Havre marcha próspera, haciendo un beneficio incalculable á las clases menesterosas de aquel pueblo. El señor Moret terminaba llamando la atencion de las personas pudientes por si convenia la instalacion de otra tienda en esta capital.

—

Ya en Paris eran conocidas estas instituciones bajo el nombre de *pensiones alimenticias*. En el mismo barracon del Havre: á la entrada se ve un mostrador dividido en varios departamentos con un letrero cada uno que dicen respectivamente: pan, guisado, patatas, etc. Esto evita confusiones y hace que el consumidor busque sin preguntar, lo que gusta. No hay mesas porque no lo permite la economía de los precios: en una anaquelería hay vasos, cubiertos y platos que el consumidor recoge. En la pared hay un encerado y en él escrita con yeso la tarifa que es como sigue:

Pan	10	céntimos
Judias	10	»
Vino	15	»
Guisado	20	»
Beefteak, rosbif	30	»

Una vez recogida la racion por el consumidor se coloca éste en la mesa, que es de blanco y pulimentado mármol, y allí, por cuarenta céntimos todo lo mas, satisface el hambre en sitio limpio, abrigado, con buena y ordenada compañia.

En Madrid se intentó el año pasado una cosa parecida en el barrio de Salamanca, pero aquí las raciones se daban de balde, y esto no convenia en manera alguna.

Es preciso que el holgazan no encuentre medios para sostenerse en la vagancia infructuosa, y para ello se necesita poner un precio al alimento; precio que ha de ser exíguo pero que exija del consumidor un esfuerzo; hacer lo demás es fomentar la vagancia. Además, y como dice muy bien el Sr. Moret, no debe pensarse en instalar aquí una *tienda-asilo* mientras no se encuentre una persona lo suficientemente caritativa y generosa para ceder el terreno, pues con gastos crecidos de instalacion se hace imposible la obra benéfica que se proyecta.

Nunca llegará nuestra *tienda-asilo* á ser lo que son las *pensiones alimenticias* de Paris, porque allí la densidad de poblacion de escasos recursos es mucho mayor que aquí, y cada uno de estos establecimientos puede contar con un consumo de cuarenta ó cincuenta [illegible] anuales: la del Havre despachó en 1885 hasta cerca de 400,000, lo que dá un ingreso de 160

mil francos calculando la racion al precio medio de 40 centésimos.

Además, en Paris no son solo los obreros los que frecuentan las *Pensiones*, sinó que tambien se alimentan en ellas los que forman allí la poblacion que vive de la pequeña industria, las modistas y las costureras que ganan dos francos, muchos emigrados pobres, todos los vendedores de periódicos, y en una palabra, cuantos tienen que ajustarse á un ingreso escaso y modestísimo.

Aquí es seguro que las raciones no se consumirán en la *tienda-asilo*. Entre nosotros el hogar y la vida de familia tienen raices mas profundas que en Francia y la mujer acompaña en sus comidas al marido.

Es un cuadro que aquí no llama la atencion pero que no es frecuente en el extranjero; la mujer va á las doce con su cestita al brazo y sus niños de la mano y se sitúa al pié de la casa en construccion donde su marido trabaja como albañil, carpintero ó herrero, y cuando la voz brusca pero cariñosa del capataz dice: ¡A comer! entra dentro de la empalizada y extiende la servilleta blanquísima sobre la primera piedra que encuentra y sobre la servilleta la fuente de hasta de Manises ó Valdemorillo, y en la fuente el cocido clásico teñido indispensablemente con el color del azafran. Y en aquel humilde rincon celebran su diario é íntimo banquete los hijos del pueblo, rodeados de dos ó tres pequeños que comen silenciosos y oyen absortos al padre referir las peripecias de la obra que contribuye á levantar.

—

Pues bien, el problema está en saber si esta clase numerosísima irá ó no á la *tienda-asilo* en busca de la económica racion. Yo creo que no, en cuyo caso no puede sostenerse la institucion, que en Madrid y tenida cuenta de su poblacion, debe vender cuando ménos un mínimun de veinte mil raciones.

Todo esto debe verse antes de intentarse nada, pues si el pensamiento fracasase por falta de prevision, traeria consigo el fracaso de todo proyecto ulterior encaminado al mismo fin.

De todos modos merece un aplauso quien como el señor Moret roba tiempo á la política estéril para pensar en cosas de mayor provecho, y da muestras de irse curando de la enfermedad nacional que ha dado en llamarse *político-manía*, y que no es ya manía sino locura incurable.

J. Ortega Munilla.

(De *La Nacion* de Buenos Aires).

INTERIOR

Lista de suscricion

A cargo del Director de *El Siglo* destinada á costear la placa de oro que se colocará en el monumento que va á erijirse en Buenos Aires al intrépido **Coronel Brandzen**, muerto por la independencia Oriental en la batalla de Ituzaingó.

(Cuota fija, 0.20 cts.)

El Siglo—Ricardo Goodall—Julio Lefevre—Julian Alvarez Susviela—Miguel Alvarez Susviela—Julian Alvarez—Santiago Michelini—Enrique Maeso—J. A. Artagaveytia—Antonio Agustini—Santiago Agustini—Miguel Reissig—José Peninio—Eulogio Alsina—José M. Solla—Alfredo Michelini—Pablo Bartabú—Pedro Correch—Enrique Hervel—Cárlos Druillet—J. Perez Montero—Roman Cartés—Pedro F. Alvarez—Alejandro Franc—Angel Achinelli—Nicolás Piñeiro—German Roosen—J. Sosa Diaz—A Sanguinetti—A. Perez—J. Vigliola—Cárlos Beloc—Arturo Parada—Cárlos F. Goodall—Julio Goodall—C. Bond—Félix V. Saroldi—Pedro Uhalde—Eduardo P. Olaondo—J. M. Murray—C. F. Kay Jones—D. Scott—Eduardo Richardes—Rob. Tisher—Aníbal Paseyro—Luis V. Castro—D. W. Fraser—Alfredo Jones—T. H. Scrivener—N. Scott.

EXTERIOR

La explosion mayor del mundo

SUMARIO—Una isla rota—Escena polar—Cómo se preparó la roca para la explosion—Cómo se cargó la roca y estalló la carga—El rackarock—La explosion: inolvidable escena.

New-York, Octubre 25 de 1885.

Mientras se abria á los indios en una ciudad apacible, el camino de la civilizacion saltaba hecho pedazos por los aires, al empuje de doscientas mil libras de materias explosivas, el islote Flood Rock, para abrir á las embarcaciones el camino libre por la boca del rio Este, entorpecida hasta hoy por las ásperas puntas de Hell Gate, donde de siglos atrás venian quebrándose las corrientes en revueltos golpes que eran el miedo de la gente del rio.

El hombre ha roto en nueve años de trabajo aquella alta masa de cieno, endurecido al calor de la tierra, que fué depositando al correr, centurias há, el rio fangoso que cursaba antes por el cauce que hoy llenan las aguas solemnes del rio Este.

Nueve años han estado en el seno de Flood Rock los trabajadores tenaces que allá se descolgaban por un ancho pozo, abriendo tuneles en las entrañas de la roca, que eran calles perfectas, veinticuatro de Norte á Sur, por donde cursa la corriente, cuarenta y seis de Este á Oeste, en perpendiculares á ella: y las de Norte á Sur eran de mil doscientos piés, como cuatro cuadras, de largo. Mulas y hombres, allá abajo, acarreaban hasta el pozo, por donde subian á amontonarse en la superficie, las rocas cavaras mulas y hombres estuvieron los nueve años relucientes, del agua que manaban las rocas rotas.

No en valde, acudió entre medrosa y admirada la ciudad, ya á las orillas del rio, ya al campamento flotante de vaporcillos y botes que lo poblaban, para ver levantarse por el aire á cien piés de altura una isla entera, lanzada en fragmentos á la presion del dedo de una niña sobre el boton que puso en actividad la batería eléctrica á cuyo sacudimiento, encendidos por la corriente los alambres de platino que habian de prender los fulminantes principales, trece mil y trescientos cartuchos de dinamita reventaron, y se vió por unos momentos sobre el rio teñido de gris y luego de amarillo, y en seguida de verde, una colosal cresta de agua espumada y rizosa compacta y coronada de picachos como los que ornamentan de paredes formidables las gargantas del polo.

Bajemos á la bóveda, antes de que la isla estalle; tal maravilla no ha de ser celebrada con espasmos de frase; enumerarla encorva. Bajemos á los túneles cargados; todo el techo está lleno de taladros, abiertos como los rayos de una corona, y cada uno de ellos, de tres pulgadas de ancho y nueve piés de hondo, repleto de cartuchos de rackarock, un explosivo nuevo compuesto de clorato de potasa y dinitro benzóleo; por la boca de cada taladro sobresale unas seis pulgadas un cartucho de dinamita que tiene en el extremo un explosivo fulminante, mas sensible aún que la tremenda carga del cartucho: de estas puas está artesonada la techumbre de los túneles, que al cruzarse á los cuatro vientos dejaron en pié cuatrocientos ochenta y seis pilares, sustenta ahora de la capa de roca de veinticinco piés de espesor y unas trescientas mil yardas cúbicas que al golpe de la niña en el boton eléctrico volarán de aquí á un instante por los aires: ¡ay, si alguien tropieza con el instrumento, situado allá al otro lado del rio en una casita de madera, en tanto que nosotros estamos viendo envueltos en capotes de goma los tuneles, y sobre nuestras cabezas conectan los hilos eléctricos en el cable que vá hasta la casita de la otra orilla, los trabajadores que han olvidado la manera de temblar! ¡ay, si estalla la mina antes de que estén léjos de ella los vapores y botes incautos que cruzan el rio, y como á quien va á morir miran el islote!—Acabemos de ver, antes de subir pozo arriba, cómo está preparada la explosion:—los túneles tienen de seis á ocho piés de ancho;—de veinticinco en veinticinco piés han puesto á lo ancho de todos ellos una travesaños de madera, y á cada travesaño estan atados dos cartuchos de dinamita, cada uno de los cuales lleva sujeto un disparador de mina, un cilindro de acero de siete y media pulgadas de largo y una y media de diámetro, de dinamita [illegible] en el cual entra por un extremo un tubo de cobre con treinta granos de fulminato de mercurio, y por el otro extremo penetra otro tubo menor cargado de azufre, que tiene firmes los dos hilos unidos de la corriente eléctrica que entran en el cartucho por el segundo tubo dentro del cartucho rematan los dos hilos en un arco de alambre de platino. Y ¡hé ahí cómo vá á estallar la mina! No va un alambre á cada taladro: se hubieran necesitado entonces trece mil doscientos ochenta y seis alambres. Nada conecta entre sí los cartuchos que asoman por los taladros, ni une á estos con los que reposan sobre los travesaños á cada veinticinco piés á lo largo de todos los túneles. Los cartuchos de los taladros contienen doscientas cuarenta mil libras de rackarock y cuarenta mil de dinamita.

Los travesaños son trescientos. Los disparadores de mina son seiscientos, pues. De cada un disparador colocado en los travesaños sale un doble hilo eléctrico, seiscientos hilos eléctricos entre todos, que se juntan afuera despues en el cable que de la isla cruza el rio hasta la orilla vecina. Allí la niña de once años, la misma que á los tres años voló de igual modo á Hell Gate, la hija del general Newton, que ha dirigido los trabajos, tocará el boton, que pondrá en actividad la batería. La electricidad, corriendo al mismo tiempo hasta los extremos de cada hilo, calentará el arco de platino que los une; los arcos encendidos harán estallar los disparadores de mina en que rematan los hilos eléctricos: cada uno de estos disparadores causará la explosion del cartucho de dinamita á que está sujeto sobre el travesaño de madera, y al reventar á la vez los seiscientos cartuchos, estallarán á un tiempo los trece mil doscientos ochenta y seis que asoman por las bocas de los taladros, y todos los cartuchos de rackarock que en las bóvedas están tras ellos: á su empuje se verá inflamarse el rio, que sobre su lomo roto llevará por los aires, desarraigada, la roca.

Pozo arriba subamos: ya no queda nadie en la isla, ni en el rio queda vapor ó botecillo: solo se ven los policías del agua, las lanchas de vapor veloces, con su banderilla roja que anuncia peligro, cruzando acá y allá por cerca del islote para que no se acerque á él algun barquichuelo imprudente. Las once y cuarto son: cien mil curiosos llenan las orillas, los bordes de los techos y las torres. Como grandes arañas, encaramadas sobre sustentáculos zancudos, bordan el rio del lado de New-York, respetadas por la multitud, las cámaras fotográficas: diario hay que tiene siete, para obtener, y enseñar á sus lectores mañana, vistas instantáneas de la explosion enorme. No se oye nada: acaso pudiera decirse que se oia el silencio.

De pronto se oyó un ruido, «como de una manada de toros enardecidos que mugiesen debajo de la tierra.»

El suelo de las cercanías osciló media pulgada. Tembló el agua del rio. Se abrió el rio en dos ondas colosales que fueron á morir á las orillas. Por el rio roto asomó una masa negra, como si el gigante que atiza el fuego en el centro de la tierra la empujase agua arriba con su espalda, apoyadas las manos en los muslos. ¿Era lodo ó roca? No hubo tiempo de saberlo; arriba subió el agua, arriba, arriba, y como un témpano de hielo de purísimos cristales, estuvo unos segundos, coronados los picachos de una cresta de iris, á ciento cincuenta piés de altura: unos Andes de agua.

A poco cayó la mole rota en gotas sobre el lecho del rio, que se levantó y volvió á levantar ya con menor esfuerzo, hasta que por sobre las aguas plácidas vagaba solo á los pocos instantes el humo del rackarock pesado y amarillo. De cuanto recodo y ensenada tienen las márgenes salieron, como hormigas del agua, botecillos cargados de gente, que en memoria de la fiesta recogian de la turbia superficie los pescados muertos.

José Martí.

VARIEDADES

Martes trece

I

Don Rafael Fernandez Uñero

tiene el gusto de participar á usted su enlace efectuado el MARTES TRECE *del corriente Enero con la señorita doña María de la Paz Bruñido, y le ofrece su casa habitacion, calle de Zurbano, número.....*

Así rezaba á la letra la carta, litografiada en elegante papel hueso, que al sentarme á almozar me entregó el criado, diciéndome á la vez:

—Aquí tiene Vd. las vinagreras, señorito.

No recordé al pronto semejante apellido, por mas que registré hasta el último rincon de mi memoria, y como delante de mí tenia mi plato favorito, di al olvido el anuncio de aquella boda para dedicar todos mis cuidados al aliño de un sabrosísimo trozo de langosta.

Mientras el café se hacia, requerí de nuevo la epístola; torné á leerla, y entonces me fijé en un detalle que no dejó de chocarme, tanto mas, cuanto que el interesado parecia como si hubiese querido recalcarlo. La fecha de su matrimonio resaltaba, por su tipo de letra mayor, del resto de la carta.

—¡Valiente ocurrencia!—me dije—casarse en mártes y en 13.

Otros asuntos é incumbencias urgentes y propios de la vida agitada de Madrid hicieron que no volviera á acordarme de mi incógnito recien casado.

Pero estaba de Dios que le tuviese presente; á los dos dias recibí en mi casa una visita, y el criado me entregó la tarjeta consabida, en la que leí:

Rafael Fernandez Uñero

Decididamente aquel Uñero se proponia entrar en relaciones conmigo. Me dirigí á la sala y me hallé á un hombre, jóven todavía y apuesto, acompañado de una señora como de treinta años, bastante bella; ambos vestian con elegancia.

Les saludé ceremoniosamente, y advirtiendo él que no le conocia, exclamó sonriéndose.

—Eres muy mal fisonomista. Ya veo que no te acuerdas de Rafaelito Panadizo, como llamaban á tu compañero de asiento en *los duros, pero honrados bancos* de la Universidad.

Al punto se me iluminó la memoria.

—¡Cómo! ¿Eres tú?.... Tiene razon; pues apenas si he cavilado estos dias tratando de recordar tu nombre!.... Justo; Fernandez Uñero, Panadizo, como te pusimos de mote....

Con verdadera alegría le estreché en mis brazos; hacia ocho años que no le veia me presentó á su esposa, y como le preguntase por su vida, me contestó:

—Es muy larga de contar, y no tengo ahora tiempo; véte mañana por casa, almorzaremos juntos, y quedará tu curiosidad satisfecha.

Así se lo prometí; quedamos convenidos, y al dia siguiente, de sobremesa, me refirió su historia que era como sigue:

II

Me separé de *la montaña* (segun bautizaron en el aula al grupo de íntimos que nos sentábamos juntos en el último banco—recien matriculado en Derecho civil, para pasar á la capital, donde mi padre residia; gracias á sus gestiones, conseguí un modesto destino en la Administracion económica de la provincia.

Al principio, todo fueron dulzuras y miel sobre hojuelas; mi cargo me permitia costearme mi carrera y así no le era gravoso á mi pobre padre.

Pero al cabo de unos meses dió media vuelta la fortuna, y del pináculo de la felicidad me arrojó al abismo de la desgracia.

Perdí primero á mi padre, víctima de una pulmonía fulminante, y al poco tiempo hubo un cambio radical de política, y me dejaron cesante.

Yo habia heredado alguna cosilla; un exíguo capitalito, colocado por mi padre en una casa de banca francesa, y que me daba, siquiera fuese modestísima, su poquito de renta. Nada me retenia ya lejos de mi querido Madrid; y comprendiendo que en ninguna parte como en la corte podria ganarme el pan, hácia acá me vine, con muy pocos cuartos en el bolsillo y con muchas esperanzas en el alma.

Muy cansada é indigesta seria mi historia si entrase en detalles, que en cierto modo huelgan; resumiendo, pues, te diré á grandes rasgos que mi vida, al principio y á mi retorno á la córte, fué la eterna y sabida del pretendiente; intenté mi reposicion en vano; no pude conseguirla.

Por fin, hallé manera de colocarme de redactor en un periódico de oposicion, en el que el trabajo andaba bien y las pagas mal. De hecho la fortuna me habia vuelto la espalda. Cuando menos lo esperaba, recibí la terrible noticia de que la casa de banca donde tenia mis fondos todos acababa de declararse en quiebra; reunióse junta de acreedores; pero pude no rescatar nada de mi fortuna, y me quedé pobre como las ratas y atenido á mi escaso haber de periodista.

Fué denunciado el periódico varias veces, y al fin murió. Me encontré, como suele decirse, en la calle; di lecciones de francés, preparé algunos chicos para el grado de bachiller, enseñándoles latin, lengua que, como educado en seminario, poseo; me metí á amanuense de escribano, pero tuve que suspender mi carrera, y á vuelta de tanto trabajo enfermé de la vista y me faltó á la postre hasta lo necesario para vivir.

Un dia, despues de cuarenta ocho horas sin comer y faltándome el valor para pedir limosna, decidí quitarme la vida, único medio que á mi conturbado juicio se le ofrecia de descansar.

Me encaminé, pues, al Retiro con el firme propósito de arrojarme de cabeza al estanque de las Campanillas. No se me olvidará esta fecha mientras viva; fué un martes del mes de octubre. Aquella tarde conocí á la que hoy es mi esposa; Dios me la envió al paso para apartarme del camino del mal.

Estaba yo sentado en el único banco que entonces habia en la plazoleta del estanque, cuando una señora de edad madura y una jóven bellísima, por cierto, ambas enlutadas, vinieron á sentarse á mi lado; me saludaron con una ligera inclinacion de cabeza, y les devolví su saludo quitándome el sombrero.

Su presencia no dejó de contrariarme; me faltó el ánimo para suicidarme delante de aquellas mujeres, y esperé á que se fuesen; pero no se iban y la tarde moria.

Yo me daba á los diablos ante tal contratiempo, pero á la verdad, empecé á mirar con menos amor mis proyectos y á flaquear en mis propósitos.

La voz de la niña tenia un encanto tan grande, que sin importarme lo que hablaban ni fijarme en lo que decian, escuché con avidez, sólo por oirla. Más de una vez me sorprendió ella mirándola, y al notar mi insistencia, bajaba los ojos ruborizada. Cuando me separé de ellas, en todo pensaba, excepto en quitarme la vida; volví á la tarde siguiente, y me las encontré en el mismo sitio, y se repitió la escena en las sucesivas, y al mes la jóven era mi novia, y supe entonces que su madre habia enviudado recientemente de un capitan, y que madre é hija se mantenian cosiendo en ropa blanca.

Su energía para luchar contra la desgracia me hizo avergonzar de mi debilidad. Busqué nuevamente trabajo, y lo encontré, obteniendo en un colegio una plaza de inspector de estudios.

Sostenido por el cariño de aquella niña, me sentí con un vigor moral inusitado. Seguí pretendiendo, y sabedor de que M., ya lo conoces, antiguo condiscípulo mio en primeras letras, acababa de ser nombrado Ministro, hice una instancia con mi mejor letra pidiéndole un destino, y solicité una audiencia. A vuelta de miles de dilaciones, conseguí que me recibiera. Al punto no me reconoció; pero en cuanto se fijó en mi escrito, me dijo:

—Esta letra es la que enseñaba el P. Jerónimo en las Escuelas Pías, y estas *cus* sólo consiguió hacerlas igual á su maestro el número uno de la clase. Usted es Uñero.

—Para servirle, Sr. Ministro—le contesté.

Me abrazó con cariño; su posicion no le habia engreido, no era ingrato.

Enteróse de mi situacion precaria, y llamando al jefe del personal, mandó que en el acto me extendiesen una credencial con 1.000 pesetas al año. Esto acaeció el 13 de abril.

Tal proceder me conmovió; con aquel hombre no me ligaban amistades íntimas, y sola un recuerdo de la infancia le impulsó á favorecerme. Excusado es decirte la alegría de mi novia y de su madre, y excusado es pintarte la mia; no parecia sino que la niña era mi providencia; desde que la encontrara, todo salia bien. Al año me licencié en leyes, y ya en condiciones me ascendió á oficial segundo; y habiendo muerto su secretario particular ocupé su puesto.

Poco despues, por su consejo, acepté un destino en Filipinas, donde he estado seis años, y aquí me tienes de vuelta y de oficial de secretaría con 26,000 reales. Hace quince dias que me casé, sigo siendo secretario de mi protector, y se empeña en que me vaya á un gobierno de provincia.

¿Comprendes ahora por qué me he casado en martes y en 13? Esas dos fechas, emblema de malos augurios; son para mí el símbolo de la felicidad.

—Te admiro—le dije por único comentario.

—Me he convencido—dijo para terminar—todo en este mundo tiene remedio; paciencia y energía. Hé aquí las dos cualidades necesarias para afrontar las tormentas de la vida, que pueden resumirse en una: voluntad.

A. Perez G. Nieva.

DE SOBREMESA

Una mujer ha dado á luz seis hijos en una sola sesion. Suponemos la emocion con que el padre, el comadron y la familia irian recibiendo aquella série de angelitos que arrojaba la madre, como si fueran puntos suspensivos.»

La casa quedaria convertida en una inclusa; el padre creeria estar recibiendo una novela por entregas.

—Eso es un escopetazo para V.—le dirian las vecinas.

—No, señoras,—contestaria—mi mujer me está disparando un revólver de seis tiros.

—

En dos dias han sido asesinadas dos mujeres por cuestion de celos. Estos ejemplos terribles han alarmado al sexo femenino.

—Es preciso—decia una señora—pedir un desarme general de celosos.

—¿Qué querrán los hombres?—añadia otra.—¿Desean quedarse solos en el mundo?

—Ya no hay mujer segura. ¿Quién de nosotras no da ocasion, alguna vez que otra, para ser asesinada?

—En Francia está eso mejor establecido: allí son ellas las que matan.

—Y ya de morir, por el crédito de los hombres, deberíamos hacer que nos matasen con razon.

—Yo no duermo tranquila desde que sé que los hombres hacen fuego por sospechas. Anoche soñé que me bombardeaba mi marido.

—

En el segundo cuadro del acto cuarto de *Roberto*. Flotan sobre las tumbas algunos fuegos fátuos.

Una señorita—¿Qué son esas lucecillas que se mueven por el aire?

Un caballero—Son almas en espíritu de vino.

—

En el tren:

En un coche de primera ocupan sus asientos, uno frente á otro, un caballero y una señorita.

De pronto el caballero arroja el periódico que estaba leyendo, y se lanza á abrazar á su compañera de viaje.

—¡Caballero!—dice ésta indignada.

—Perdone V., señorita—replica en la forma mas atenta el caballero;—creia que estábamos atravesando un túnel.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Ferro-Carril U. del Este—Trenes á la plaza de Toros y á las carreras en Ituzaingó—Saldrán de la Estacion Montevideo, calle Daiman esquina Miguelete:

MARTES 8 DE DICIEMBRE

á los Toros

1.° á las 11.30 a. m.
2.° á la 1 p. m.
3.° á la 1.45 p. m.
4.° á la 2.45 p. m.

á las carreras

1.° á las 11.20 a. m.
2.° á la 1 p. m.

MIÉRCOLES 9

A las Carreras

Saldrá un tren á la 1. p. m.

Los trenes regresarán de la Union despues de concluida la corrida de toros, y de Ituzaingó despues de concluidas las carreras anunciadas en el programa.

En los Pocitos — Programa del concierto por la orquesta del maestro Formentini, que se efectuará hoy mártes á las 7 p. m.

Flotowo—*Martha*, sinfonía.
Strauss—*Manuscripte*, wals.
Meyerbeer—*Robert le Diable*, cavatina.
Waldteuffel—*Entre-Nous*, wals.
Verdi—*Traviata*, potpourri.
Strauss—*Studio*, polka.
Iluminacion veneciana.

Capitanía General de Puertos—Para conocimiento de los navegantes, se hace saber: que la Capitanía del Puerto de la Colonia comunica con esta fecha que existe un buque perdido á ocho millas de aquel puerto, en quince piés de profundidad demorando con el Faro de la Colonia al S. E. ¼ al E. y con el Riachuelo al Sud S. O. distante 7 millas, teniendo el buque un palo con cruceta que indica su situacion.

Montevideo, Diciembre 7 de 1885.

Ventura Silveira.

Colombia é Italia—Leemos en *La Nacion* de Buenos Aires, y estamos de acuerdo con la doctrina legal:

«Nada se sabia en Italia, á la partida del *Vicenzo Florio*, sobre este conflicto cuyos pormenores nos ha hecho conocer circunstanciadamente nuestro corresponsal Claudio Caballero. El silencio del gobierno al respecto hacia suponer que las negociaciones seguian adelante en Bogotá en condiciones normales, no habiendo sido causa bastante para interrumpirlas los actos de fuerza del *Flavio Gioja* en Buenaventura.

En una carta al citado corresponsal, escrita por persona altamente colocada y bien al cabo del asunto, se dice lo siguiente, que corrobora las deducciones á que ha arribado aquel en sus cartas:

«El súbdito italiano Cerruti, establecido desde años atrás en el estado colombiano del Cauca, formó allí una compañía con algunos nacionales para diversos negocios.

Durante la guerra de 1876 los miembros de esta compañía entraron en grandes especulaciones en el Cauca, comprando á vil precio valores considerables, pertenecientes á los vencidos de aquella época, lo que no tuvo eco exterior porque Cerruti y sus socios se exhibieron como partidarios exaltados del gobierno triunfante.

En la última guerra las cosas han pasado de distinto modo.

Cerruti y sus socios han figurado como enemigos declarados del gobierno, siendo de los mas activos y eficaces fomentadores de la guerra en el Cauca, acabando de perder así el primero su carácter neutral, que ya ántes habia comprometido sériamente con actos que son de pública notoriedad, y las autoridades del Cauca han procedido contra él, tomándole, con arreglo á las leyes vigentes, gran parte de sus intereses.

Usted que conoce tan bien la consideracion con que son tratados los extranjeros en toda América, no creerá sin duda que Colombia es una excepcion de la regla; pero esta consideracion debe necesariamente tener sus límites cuando se abusa de ella al par que de nuestra debilidad para hacernos respetar de otro modo que por nuestro derecho.»

Dando de barato que el tal Cerruti no sea tan malo como lo pintan, siempre quedará establecido que si no se hubiera mezclado en las cuestiones políticas de Colombia, no se veria en los apuros en que hoy se encuentra, victimizado por una ley bárbara que en otro tiempo, sin embargo, no lo fué tanto para sus conveniencias.

Esperemos que la leccion — cualquiera que sea el resultado de la cuestion, y ojalá que en ella triunfen la equidad y el derecho — aproveche á los extranjeros en todas partes de América, muy dueños de tomar la participacion que gusten en nuestras luchas, pero ateniéndose á las consecuencias, sin contar que los salvará de ellas su perdida condicion de neutrales; y esperamos tambien que Colombia aprenderá que es ya tiempo de borrar de sus códigos esa abominacion de la confiscacion por causas políticas, que tiene entre tantos lados malos el de castigar á inocentes por la falta que otros cometieron.

Magníficos solares — El martillero Piria venderá hoy, á plazos, dos grandes solares en la calle Charrúa, con empedrados y cercos.

Recomendamos la lectura del aviso de remate.

Avanti!—Un testigo ocular relata así los últimos momentos del infortunado y justamente célebre andarin Bargossi, cuyo vocablo favorito era *avanti*, cuando daba pruebas de admirables velocidad y resistencia en la carrera:

«La agonía de Bargossi fué breve, pero desgarradora. Deliraba, alzaba frecuentemente la cabeza, agitaba los brazos, articulaba palabras sin sentido y llamaba á su hijo.

«De repente exigió que abrieran la ventana del aposento. Levantó la cabeza, pareció sonreir, tomó su fisonomía una extraña expresion y pronunciado la palabra *avanti*, exhaló el último suspiro.»

La viruela—En la vecina capital se ha publicado un libro de 400 páginas, premiado con medalla en el concurso promovido en 1884 por el Círculo Médico Argentino.

Su autor es el Dr. José Penna. Se denomina: «La viruela en la América del Sud y principalmente en la República Argentina.»

Contiene una honrosísima introduccion del Dr. Ramos Mejía.

Los muchachos—Antes, el peligro era puramente doméstico, y de ahí el refran: «quien con muchachos se mete etc.»

Pero los muchachos que venden periódicos están en otra condicion legal. Un decreto los constituye en elementos que aprovecha lo que llamaremos la Justicia: son testigos hábiles; en ciertos casos adquieren la fuerza de la edad que supone razon y libertad de accion, y sino que lo diga el siguiente relato de *La Tribuna Popular*.

«La prision de nuestro Administrador D. José A. Lapido, de que damos cuenta en otra seccion, ha sido coronada hoy á las tres menos cuarto de la tarde por un nuevo acto de arbitrariedad.

A la hora antedicha el señor Lapido fué llevado á presencia del Dr. Brian, donde ya estaba el muchacho acusado de haber pregonado *La Tribuna Popular*, el sábado.

El Dr. Brian en presencia de nuestro Administrador interrogó al vendedor de diarios quién declaró QUE EL SEÑOR LAPIDO NO LE HABIA ORDENADO GRITASE REVOLUCION EN CAMPAÑA, Y QUE ESTO SE LO DIJERON OTROS MUCHACHOS.

En vista de esto el Dr. Brian dijo al Sr. Lapido que quedaba en libertad y cuando este salia del Cabildo, fué llamado nuevamente y puesto preso.

El motivo de esta medida fué, segun el doctor Brian, porque el muchacho en ausencia de nuestro administrador, habia declarado nuevamente que el Sr. Lapido le dijo gritase revolucion en campaña.

Por esto fué nuevamente encarcelado nuestro administrador.

Un detalle característico: EL MUCHACHO PRESO NUNCA HA COMPRADO *La Tribuna Popular* EN LA ADMINISTRACION DEL DIARIO, y si la vende es por que la tomará de segundas manos.

En este momento, (4½ de la tarde) ha sido pasado á la Cárcel del Crímen nuestro administrador D. José A. Lapido, acompañado por el sargento.

La causa que se le sigue ha pasado al Juez Letrado Correccional.

Diarios de ayer tarde—Extractamos de *La Tribuna Popular*:

Anteayer hubo juego de ruleta en el Prado.

—En 1.ª instancia ha sido condenado á muerte Gabino Casaretto, como autor del alevoso asesinato de Gregorio Meracci, perpetrado en la Colonia Suiza.

—Mañana se verá en el Tribunal de Apelaciones la causa seguida á Manuel Narvaez, quien mató al ex-comisario Larraya.

—La Policía hace diligencia para descubrir á quién ó quiénes han falsificado la firma de don Jaime Cibils, aplicándola á cheques.

—De *Ferro-carril* copiamos lo que sigue:

«Algunos italianos pertenecientes á la redaccion de la *Colonia Italiana*, visitaron en el dia de ayer al obrero Juan Abbene, que encuéntrase en el Hospital de Caridad con algunas contusiones en la cara y en el cuerpo.

Dichos señores, á nombre del periódico *La Colonia Italiana*, satisficieron la cantidad de 30 pesos, [illegible] un cuarto particular de dicho hospital.»

Estos pormenores del colega se relacionan con la denuncia de *L' Italia* sobre barbaridades cometidas por un comisario de San José en la persona de Abbeno.

—Al Juzgado de lo Civil de segundo turno, se han presentado pidiendo la apertura de la sucesion del brigadier general don Tomás García de Zúñiga.

Dicha testamentaria es una de las mas importantes que hasta hoy se han iniciado ante los tribunales de la República, pues cuenta con valiosas estensiones de tierras en los departamentos del Salto, Paysandú, Durazno y otros.

Se calcula que la sucesion importa una suma de no menor de dos millones de pesos.

—El escribano don Bernabé Rivera se ha presentado á uno de los Juzgados de esta capital, solicitando se le declare único y universal heredero del finado coronel D. Bernabé Rivera, á fin de percibir los premios que acuerda el Gobierno argentino á los militares que ofrecieron sus servicios á la causa de la independencia.

—En el patio del Palacio gubernativo no habia hoy una sola silla donde sentarse.

Muchas personas que allí concurren se quejaban de esa falta.

Parece fueron llevadas al Prado.

—La Tesorería General del Estado no hizo servicio en el dia de hoy.

Se están aprontando los 300,000 pesos para el pago de los intereses de la Deuda radicada en esta capital.

—El piquete de caballería que estaba de guarnicion en San José, hallábase acampado el jueves á inmediaciones del arroyo de la Vírgen, donde se hallaba tambien el Sr. Jefe Político.

Se ha dicho que la salida del piquete responde á las medidas sanitarias tomadas por la Policía para impedir el desarrollo de la viruela.

Correspondencia—(Véase la seccion marítima.)—Hoy saldrá el *Silex* para Buenos Aires y Uruguay.

Mañana: el *Cosmos* y el *Rivadavia* para los mencionados destinos, y el *Setos* para el Havre y Hamburgo.

Ferro-carriles—Horas de salidas de las respectivas estaciones:

Central—A las 6 a. m., hasta las Piedras; á las 7.40 a. m., hasta el Durazno y Yí; á las 11 a. m., hasta el 25 de Agosto; á la 1 p. m., hasta las Piedras, y á las 5 p. m., hasta San José.

Del Norte—A las 4.30 y á las 8 a. m., y á las 5 p. m., hasta Santa Lucía.

Del Este—A las 5.30 a. m., 11.30 a. m. y á las 5 p. m., hasta Pando.

Correos terrestres — Para Santa Lucía, San José, Rosario, Helvecia, Colonia, Pando, Florida, Durazno y Trinidad, salen todos los dias.

Para Sauce, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Minas y Tacuarembó, salen mañana 9.

Para Tacuarembó, salen el 10.

Agencia, calle Uruguay esquina Arapey.

Remates—Hoy y mañana se efectuarán los siguientes:

HOY

Por Francisco Piria, de dos lotes de terreno, en la calle Chaná entre las de Magallanes y Gaboto, á las 3 y media.

Por Lerena y Herrera, de una casa, en la calle Municipio núm. 20, á las 4.

MAÑANA

Por Ruano y Gomensoro, de los aparejos, velámen y demás útiles del bergantin *Ligero*, en la calle 25 de Agosto núm. 1, á las 2.

Por Cipriano C. Silva, de 183 rollos cabo zeitzal, en la calle 25 de Agosto núm. 97 y 99, á la 1.

CAMPO NEUTRAL

Montevideo, Noviembre 12 de 1885.

Señor D. N. Goddard.

Presente.

Muy señor mio:

Por la presente debo manifestar á Vd. mi mas profundo agradecimiento por la actividad que como agente de la Compañía «North Britishe, Mercantile Insurance Company» donde tenia asegurado mi negocio de almacen etc., que se incendió el dia 10 del corriente á las 2 a. m. y que á pesar de mis empeños por salvar algo de las existencias, ellos fueron infructuosos, y que usted como agente *me ha abonado* en esta fecha *sin gasto de ninguna clase el total de la suma* por la cual estaba asegurado.

Sin otro particular me suscribo su atento y grato S. S.

(Firmado): *José Diaz y Diaz.*

2528-dic12.

Es en extremo frecuente que los niños pálidos, de cútis fino y mate, tengan el cuello infartado y se quejen de digestiones difíciles, como tambien de supuracion de la nariz y de las orejas que repugnan y son, con razon, motivo de alarma para las madres; el uso regular del JARABE DE RÁBANO IODADO de Grimault y Ca., combinado con los baños frios en verano, triunfran rápidamente de esos desórdenes, pues esta preparacion exclusivamente recetada por el cuerpo médico francés, sin tener el gusto desagradable del aceite de hígado de bacalao, reune el iodo y todos los principios esenciales, no alterados por la coccion de las plantas antiescorbúticas.

PAPEL PARA EMPAPELAR PIEZAS

En la **Papelería de Galli y C.ª**, se reciben periódicamente las novedades que aparecen en los principales centros de produccion.

Desde que la casa ha quedado instalada en su nuevo local *calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó*, todos los precios han sido notablemente rebajados.

Se acaba de recibir un espléndido surtido en gustos nuevos.

2077 mz19.

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23

Pólvora para cantera—Dinamita y mecha para barrenos, en depósito y despachado, se vende por mayor y menor en el almacen naval y ferretería de Folle hnos. y C.ª, calle 25 de Agosto núm. 154 esquina Misiones; clase garantida y precios sin competencia. 180

Mueblería Oriental—Ricos juegos de dormitorio y fantasía se hallan en venta en esta acreditada mueblería, de propiedad de los señores Tassistro y Revello; como tambien riquísimos muebles de sala, antesala, dormitorio, comedor, escritorio, etc, etc. Casa especial en trabajos de tapicería, sillería y colchonería.

Se garante el artículo y por precio mas módico que en cualquier otra parte.

Este establecimiento se halla situado en la calle 18 de Julio núm. 399, 401 y 403, y cuenta con una sucursal y fábrica de muebles en la misma calle núm. 347 y 349; todo el que tenga que comprar muebles visite esta casa que los atenderá con esmero. 211.dpm.

Las sillas de Viena Fichels—Son las mas fuertes y las mas elegantes, nadie debe comprar otra clase de sillas de madera torcida queriendo estar seguro de tener un artículo duradero y legítimo.—Por *Fichels é hijos, B. Caviglia hnos.*

Haute Nouveauté, muebles Caviglia—Calle 25 de Mayo 330—Gran depósito de muebles finos, última novedad, pianos, espejos á la veneciana, ricas telas italianas y francesas, alfombras y otros artículos. Ventas al por mayor y al por menor.

Gran emporio de alfombras—La casa que tiene mejores alfombras, de gustos mas modernos y las vende mas barato es la de los señores B. Caviglia y hno., calle 25 de Mayo núm. 330. Venta por mayor y menor, despachados ó en depósito. 114.dpm.

SECCION COMERCIAL

Ecos de la Bolsa

Diciembre 7 (4 de la tarde)

El tipo que ha regido para las escasas operaciones del Empréstito Unificado realizadas hoy ha sido el de 46¼ é cuyo precio quedaban vendedores y á compradores á 46⅛.

OPERACIONES

DESPUES DE HORA DEL DIA 5

Empréstito Unificado

9,400 $ para fin de mes . . 46½ % de s/v.
4,700 » para el lunes . . 46⅝ » »

Dia 7

HORA OFICIAL

Empréstito Unificado

4,700 $ para fin de mes . . 46½ » »
4,700 » idem idem . . . 46⅝ » »
4,700 » idem idem . . . 46⅝ » »

Cambios

Sobre Lóndres bancario, 51⅝ d.
» » comercial, 51⅛ á 51⅜.
» Francia bancario, fr. 5.38.
» » comercial, 5.40 á 5.44.
» Amberes comercial 5.42 á 5.46.
» Rio Janeiro, 13,350 á 13.450.
» Buenos Aires, ⅛ á ⅜ % de descuento.

Descuentos

Sobre conformes, 7 á 8 %. Sobre deuda pública de 8 á 9 % al año.

Matanza

La de estos saladeros hasta el 7 de Diciembre es como sigue:

SALADEROS	Cabezas Dia 7	Cabezas Total
J. Paulet, hijo	396	7,983
Mouret y Ayala	211	859
Piñeyrúa	—	8,728
Vellozo y San Martin	6	12
Destandau	—	12
Arrivillaga é hijos	—	5,777
Apesteguy	334	1,160
Auturquin	—	781
Legrand	—	2,080
P. Denis y C.ª	—	3,980
Anaya	128	2,759
Total	1,075	34,131
En igual fecha de 1884		33,290

Revista de cereales y frutos del país

A CARGO DE DON LUIS VIGNI

Montevideo, 7 de Diciembre de 1885.

PLAZA TRES CRUCES

Dia 5

35 carretas trigo con 560 fanegas
10 » maiz 160 »
14 » piedra 28 toneladas

A la órden, 98 carretas con 1300 cueros vacunos, 47 id yeguarizos, 8065 @ lana, 9,510 cueros lanares, 285 id nonatos, 1765 id corderitos, 120 @ cerda.

FERRO CARRIL C. DEL URUGUAY

Dia 5

A. Costa. 2.000 ladrillos.
A. Abelleira, 4.500 ladrillos, 3,000 id.
L. Podestá, 2,000 ladrillos.
D. Serrato, 3,000 id.
L. Pedetti, 5,000 id.
T. Pereyra, 17 bolsas lana, 50 cueros lanares, 21 bolsas lana, 51 cueros lanares.
T. Pereyra, 11 cueros vacunos, 58 bolsas lana.
C. y Sanguinetti, 158 bolsas trigo, 100 id id.
Tocavent, 3,000 ladrillos, 2,000 id.
F. J. Dajas, 46 bolsas lana.
J. Rosés, 36 bolsas maiz, 46 id id.
M. C. Carres, 160 bolsas afrecho, 18 idem balango.
P. y Balparda, 33 bolsas lana, 122 id id, 16 idem idem.
P. y Balparda 28½ bolsa lana, 62 id id.
J. M. Balparda, 21 bolsas lana.
J. A. Irigaray, 106/2 bolsas lana.
Drabble y C.ª, 33 bolsas lana.
Murphy, 30 id id.
S. Caprario y C.ª, 32/2 bolsas lana, 341 id id 30 id id.
Sanchez é hijo, 11 fardos, 1 bolsa lana, 24 bolsas lana.
C. Rodriguez, 7 bolsas lana, 31 bolsas lana.
F. Elzaurdia, 33/2 bolsas lana.
J. Argentó, 6 cestos huevos, 2 cajones manteca.
J. Perez, 2 cajones queso, 1 barrica huevos, 1 cajon manteca.
J. Bombalio, 5 barricas huevos.
A. Gomez, 6 wagones piedra.
Villemur y C.ª, 1 wagon piedra.
J. Delorenzi, 3 cajones quesos.
L. Puig, 11 bolsas lana, 8 atados lanares pelados.
J. B. Vidal, 16 bolsas lana, 30 id lana.
J. Tocavent, 18 bolsas lana, 286 cueros lanares, 20 cueros vacunos, 1 bolsa cerda, 4 bolsas lana, 7 cueros vacunos.
L. Barceló. 10 bolsas lana, 225 cueros lanares, 18 cueros corderito, 10 cueros nonato 7 id. venados, 496 id. vacunos, 3 id. potro, 3 bosas garra, 1 bolsa cerda.
H. Helguera, 38 ½ bolsas lana.
Barrera hnos., 9 bolsas lana. 6 id lanares.
J. Bertalmio, 40 bolsas lana.
J. Helguera, 8 bolsas lana, 3 resta, 55 atados lanares, 16 id. pelado, 11 id. corderito, 1 cuero vacuno, 1 id. yeguarizo, 1 bolsa cerdo, 7 id. lana, 31 id lana, 3/2 id. id. 4 id id. 146 cueros lanares, 3 atados lanares, 1 cuero vacuno.
F. Sanchez, 39 bolsas lana, ½ id. id., 22 atados lanares, 10 bolsas lana.
Lopez y C.ª, 30 bolsas lana, 49 cueros lanares y pelados.
S. Temperan, 39 atados cueros lanares, 1 atado corderos, id. 8 cueros lanares 2 cueros nonatos.
P. y Balparda, 3 bolsas lana.
Sanchez é hijo, 67 bolsas lana.
J. M. Rodriguez, 20 bolsas lana.
H. y Gayoaga, 162 cueros lanares, 6 bolsas, cerda id. garra, 240 cueros vacunos.
P. Fiarito, 9 atados corderos, 27 id. lanares, 15 cueros nonatos, 4 id. vacunos.
B. Caravia, 10 bolsas lana.
L. Salgado y C.ª, 21 bolsas lana, 324 cueros lanares, 3 atados id., 5 id. corderos, 1 bolsa cerda, 11 cueros vacunos.
Lopez V., 60 bolsas lana, 11 cueros vacunos, 10 bolsas lana.
P. y Balparda, 30 bolsas lana.
E. Carballo, 20½ bolsas lana.
H. Helguera y Ca., 8 bolsas lana, 304 cueros lanares, 14 cueros vacunos.
H. Helguera y Ca., 5 atados cueros corderos.
P. y Balparda, 1 bolsa lana, 3 restos, 52 atados lanares, 20 bolsas lana.
P. y Balparda, 40 bolsas lana, 41 bolsas lana, 11 bolsas lana.
P. y Balparda, 40 bolsas lana, 68 bolsas lana.
C. Pereyra, 20½ bolsas lana.
A. Servetti, 96 bolsas maiz.
J. Roses, 49 bolsas alpiste.
C. y Deluchi, 100 barricas trigo.
P. Lean, 12 barricas papas.

Dia 6

G. Ferretti, 150 bolsas carbon de leña.
Z. Beramendi, 15¼ bolsas lana.
P. y Balparda, 26½ bolsas lana, 10 atados cueros lanares.
S. Caprario, 20½ bolsas lana, 10 atados lanares, 1 bulto id.
J. Helguera, 18 bolsas lana.
P. Risso, 18½ bolsas lana, 162 cueros lanares, 2 atados id id, 91 cueros vacunos, 263 idem nonatos, 1 bolsa cerda.
J. L. Lacuague, 19 bolsas lana.
Alvarez hnos., 11 bolsas y 2 restos lana, 2 bultos cerda, 258 cueros, vacunos, 19 atados cueros lanares.
J. Helguera, 62 bolsas lana, 6 atados cuero lanares.
Mac Eachen, 20 bolsas lana.
A. Vidal, 17 1/2 bolsas lana.
G. Pagardoy, 1 bolsa cerda, 27 id lana, 614 cueros lanares, 13 id vacunos.
J. Guillot, 28 cueros lanares, 15 atados cueros lanares, 1 bolsa cerda, 60 cueros vacunos.
B. y Caravia, 30 bolsas de lana.
A. Seoane, 108 bolsas maiz.
A. Gomez, 9 wagones piedra cal.

FERRO-CARRIL U. DEL ESTE

Dia 6

C. Perazar, 20 cueros vacunos, 60 atados lanares, 1 bolsa cerda.
J. Helguera, 601 cueros lanares, 30 idem vacunos, 1 idem yeguarizo, 3 bolsas cerda.
C. Gianelli, 344 bolsas trigo.
M. Pouyade, 190 bolsas trigo.

RESÚMEN

35 carretas trigo con 560 fanegas.
10 idem maiz con 160 idem.
14 idem piedra con 28 toneladas.
98 idem con 12,907 cueros, 8,065 @ lana, 120 id. cerda.

FERRO-CARRIL C. DEL URUGUAY

258 bolsas trigo	270 id. corderitos
190 bolsas maiz	27 id. nonatos
160 bolsas afrecho	1 id. yeguarizos
14 id. cerda	12 barricas huevos
8,714 bolsas lana	2 barricas manteca
625 cueros vacunos	2 barricas quesos
9,818 cueros lanares	

FERRO-CARRIL U. DEL ESTE

534 bolsas trigo	1,321 cs. lanares
4 bolsas cerda	1 id. yeguarizos
50 cueros vacunos	

PRECIOS CORRIENTES

Cereales

Trigos superiores del Carmelo y Colonia los 110 kilos	$	3.40 á 3.50
Id. id. Lombardo	»	3.40 á 3.50
Id. id. del Rosario	»	3.30 á 3.40
Id. buenos de plaza	»	3.30 á 3.40
Id. regulares, id.	»	2.30 á 3.10
Id. para fideos buenos id	»	2.50 á 2.60
Id. regulares	»	1.80 á 2.20
Cebada pelona para cerveceria [illegible]	»	[illegible]
Id. id. inferior	»	1.20 á 1.50
Gransa, los 90 ks. en bolsa	»	0.60

[...]

MARÍTIMOS

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Comandante—GROSFILS

Saldrá el **19 de Diciembre de 1885**, para **Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova, y Nápoles**

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zabala números 174 y 176.

68 *M. Llamas y Ca.*

MENSAJERIAS FLUVIALES A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y Uruguay:

Vapor **Olympo**	los lúnes.
» **Silex**	» mártes.
» **Cosmos**	» miércoles.
» **Rio de la Plata**	» juéves.
» **Saturno**	» sábados.

AGENCIAS

Montevideo—ZABALA 51 · Buenos Aires—RECONQUISTA ESQUINA CUYO 7

LA VELOCE

Navegacion italiana.—Línea postal y comercial á vapor con la América Meridional.—[illegible]

[illegible]

TRANSPORTES FLUVIALES A VAPOR

LINEA REGULAR DE NAVEGACION De los Rios de la PLATA, PARANÁ y PARAGUAY

Servida con los vapores de la Compañía CENTAURO y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

CENTAURO

Capitan—LANFRANCO

Para **Buenos Aires y la Boca, Rosario de Santa Fé, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Puertos del Paraguay hasta Asuncion.**

Saldrá el 5 de Diciembre.

Recibe carga, encomiendas y pasajeros, de 1.ª y 1ª. clase.

Excelentes comodidades y esmerado trato.

Por [illegible] ocurrir á la Agencia

182—Calle Piedras—182

171 *Pedro B. Rodriguez.*

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 7 AL 12 DE DICIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno—Doctores Nin, Forteza y Rucker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. José L. Vila.—Actuario: Juan P. Ruiz.—Oficina: Ituzaingó 158.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Mariano P. Requena.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina: San José, 260.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Salvañack—Velazco—Vilaza

Dia 7

Trámite—Mamerto Hernandez (causa criminal); Juan Grinoldi (id.); Alejo Regalado (id.); Pedro Marquez con Santiago Bottini; Brisolesa y Lanza con R. R. Pealer y Ca. (2); Luis Cayo Aparicio con José P. Farini; Manuel Boca Negra con el concurso Latorre y Soba; José García con Pedro Amaro; Manuel Diago, incidente (2); Francisco Monteverde con Junta E. Administrativa; Rafael Viñoli, (causa criminal), Sucesion de Felisardo Rodriguez Braga con la de Mateo García de Zúñiga; Leoncio Monge y Cª. con Cármen Ponce de Nogueira.

Sentencia interlocutorias—Manuel Soto con Sociedad «Progreso Urbano»; Ricardo A. Williams con Daniel Fletcher; Farini y Gonzalez con Cárlos J. Arrue y suc. Cárlos Parsons.

Nota—En esta audiencia tuvieron lugar ante este Tribunal informes *in-voce* en los asuntos de Reyes y test. Mendez y García Varela con Acosta y otros.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO

Dres. Forteza—Rucker—Nin

Dia 7

Trámite—Manuel Maidana, juicio criminal; Gerónimo Nuñez, idem; Pascual Brausi, idem; Tomas Thompson, idem; Lorenza B. de Ramirez con la sucesion de Juan García; Victor Marlac con Lauratti y sucesion de Juan Zicaud, (2); Juan Warren y Fisco; Lisandro Cumplido y Fisco; Nicolás Geiredrená, juicio criminal; Rudecindo Canosa y Junta E. Administrativa; Amelia Fernandez, juicio criminal; Alejandro Gomez con Fructuoso Ayala y tercería de Raymundo Peñafort, queja; Juan Felipe Otade, juicio criminal; Modesto Viera y otros, idem; Eduardo Machino y otros, idem; Braulia Olid con Marcelo Lopez.

Sentencias interlocutorias—Victor Marlac con Augusto Pascal Lamoreaux; Juan J. Alonso con María Jesús Castro; Emilio Caino con Santiago Borro; José Rial con Arotçaren; Manuel Noriega con Manuel Sanchez; M. C. de Castro con Custodio V. de Castro; Luis Peña con el conc. de Nicolás Herrera; testamentaria de Ezequiel de Viana; Juan Williams y Daniel Fletcher con Ricardo A. Williams; Gabriel Aguerrebehere con Vicente Crapuchetti y terc. de Francisco Gonzalo; suc. de Pascual de los Campos con Alejandro y Pedro Rosé; Eugenio S. Rodriguez con la test. de Lúcas Moreno; Ungo y C.ª con Nicolás Schiaffino; José B. Mora con el Fisco y Ana Joaquina de Azambuya; Ceferino Dabué, juicio criminal.

Sentencias definitivas—Gerónimo Sosa con Figari y Aristizabal y C.ª; Reginaldo Hilario da Cunha con Gregorio Silva Motta; conc. Vicente Berros.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 7

Interlocutorios—Juan Moreira con Arturo Lemoine; test. Parrabese y Daugais; test. Marcelina Gil; test. Antuña y Génua; conc. Cármen Parsons; test. Luis Prieto.

Trámite—Plácida Parga con Justa Parga; Ramon Bagley con Alfredo L'Elgere; Quincoces con Sanchez Molina, test. Le Hir Leal; test. Ana Calcagno Ruibal con Piñeyro; Gibelli con Carballo; German Macichel, Test. Juana Moratorio de Lizaso; Luis Ollivier con Luisa Ollivier; Escobar con Acosta Test. José Laudo; Ortiz de Ubal, test. Roberto Fein con Mario Perez.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 7

Trámite—Pablo Saubera con Francisco Casal; Alfonsina Dubot, queja; testamentaria de Tomás García de Zúñiga; Juan J. Haran con sucesion Lacarrere; José I. Leunda, mensura; informacion Bernabé Rivera; Faustino Quijano con Cipriano Comes; intestado Estéban Candelari; Juan J. Bergalli con Francisco Ferrari; Elisabet Newberry; Luis Otero con Hipólito Millot; Test. de José de Vargas.

Interlocutorios—Test. Gervasio de Figueredo.

Expedientes que no se les dá trámite por falta de papel sellado

Sucesion Rodriguez de Braga con la de Zúñiga; Manuel Costas con suc. Iglesias; Catalina Larregain; Francisco Vilaró con Nicolás Vafriado; test. Juan Canepa.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 7

Trámite.—Emilia Visillac de Rodriguez con Sivori y Schiaffino; Victoriana Artigas de Ramos, test.ª; Nicolás Anido sucesión; Lorenzo García 3.ª en autos Santiago Rodriguez con Juan Francisco Martinez; Catalina Buschiasso de Bassini, test.; Manuela Leon y José Feo, test. María Vazquez y Navas de la Fuente con Antonio Sagarra; Oficio del Juzgado L. Departamental de la Capital; Manuel Herrera y Obes con Rafael França; Isabel Morales de Curbelo, test.

Sentencias interlocutorias—El Fisco con Mariano Royo, aduana.

Juan P. Ruiz,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Calle Cámaras 54

Dia 7

Trámite—Baldomera Calatayud con Manuel García Zúñiga; concurso Vicente García; Ricardo Taboada con Miranda y Zelaya; Linardi con Eduardo Esoin; Soto y Graña con Evaristo Perez; Francisco Valla con José Samborino; Ventura Lujan con Francisco García; Juan M. Goñi con Joaquin Ramos; Clodomiro Vazquez con Mauricio Deluca; Raymundo Ibarra con Juan Risso y hnos.; José B. Trigo con Narciso del Castillo; Luis Real con Aniceto Saavedra y Aurelia Martinez; Federico Canfield con Federico García; concurso Luis Sivori; Marcelino Diaz y García con J. K. Theobald y C.ª; Jaime de la María con Nicolás Schiaffino, 2; concurso Honorio J. Sosa, Juan Campistegui con Margarita J. de Aparicio; Comision Liquidadora de José Roquero con Enrique Verdier; Oficio del Ministerio de Hacienda en los autos de Echevarriarza con Maeso; concurso Prudencio Echevarriarza con Lorenzo Llantada; Comision Liquidadora de Pietra con Fariña y Frugoni.

Interlocutorios—Beiso y otros.

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 7

Trámite—José Magnolfi con Antonio Genta; Juan Habiaga y Ventura Bentura Betancourt; Juan Caprina con Manuel García Zúñiga; Euardo Grauert con Juan D. Lopez, terc. Israel da Rosa; Portalis Freres, Carbonier y C.ª con Antonio Fernandez Braga; Bardier con Benedetti tercería menores Noguez; Jaime Sala hermanos con Ernesto Quincke; A. C. Linch con Carballo y C.ª; Eduardo Recayte con Salvador Ferrer; Picasso y C.ª con Meiners; Susviela con Herosa incidente Banco Mauá y C.ª Concurso Saavedra; Concurso Ochuzzi; Concurso Gonzalez.

Interlocutorios—Eduardo Recayte con Salvador Ferrer; Luisa Dapueto de Giacone con Juan B. Iglesias.

Definitiva—Juan Shaw con Justino Fernandez.

Mariano Requena,
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 7

Trámite—Pujol con Peradejordi; Pardiñas con Rodriguez; Denti con Vigamo; Isabel Figueroa; Costa con sertini; Deluchi con Soto; Piedra Cueva con Rodriguez; Testa. Salas de Ripoll; Sineiro con Bentin; Vicente Gotta; Jaime W. Lesca; Revello con García; Rodriguez con Rossi; Mundell con Benavides; exhorto; Alfredo Viera, Viñas con Moreira; Lopez con Barau, tercería Consignani y Russi; Soto y D. Carozo con D. de Laguarda; Hernandez con Gutierrez; Pereyra con Gadea; Sucesion del Pino con Gadea; Oratto con Martinez; Perez con Pittaluga; Lanza con Grazin, Sassubo con de Dieu; Gimenez con Paymundo, tercería Serrato; Miguel Garbiso, incapaz.

Definitivas—Francisco Pucharelo; Testamentaría Narizano; Santiago Aguirre, queja.

E. H. Piccardo,
Actuario.

JUZGADO L. CORRECCIONAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON JACINTO D. REAL

Dia 7

Trámite—Santiago Belagamba; Juan Ferreira; Carballo y C.ª con Peralta; Manuel Casella; Juan Manzenille; Rocade Rodriguez con Pando; Pedro Diaz; Salvato con Vignoli; Berte y Constantino; Delia y Zapatino; Lorenzo Castro Francisco Mendez; José Perez y Porta; Agustin Chery; José Prate.

Joaquin Giralt,
Actuario.

Juzgados de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Luisa Montero de Ollivier, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 19 de 1885.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
2599-dic10.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, Dr. D. José L. Vila, en los autos seguidos por los señores Milans hnos. contra don Bernardo Benavides, sobre cobro de hipoteca, se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia sábado diez y nueve de Diciembre entrante, en la puerta del juzgado, calle de Ituzaingó núm 154, y de cuatro á cinco de la tarde, de un campo en el Departamento de Paysandú y demás mejoras actuales, compuesto, incluso las sobras, de una área superficial de cuatro mil seiscientas cuarenta y ocho hectáreas, y mil novecientos ochenta y siete centímetros ó sean seis mil doscientas noventa y nueve cuadras y tres mil ochocientas setenta y ocho varas cuadradas, que lindan: por el Norte con campo de doña Ana Lavalleja de Landívar y don Cornelio Pintos; por el Este y Sud con el arroyo del Sauce, cañada del Correntino y don Pedro Jacinto Pereira; y por el Oeste con el arroyo del Gato grande (antes cañada de los Algarrobos) que separan los campos del general don Nicasio Borges y de Alvarez y Sandes. Se previene que la venta es al mejor postor, quien deberá oblar en el acto de su aceptársele su oferta el cinco por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 23 de 1885.—*Juan P. Ruiz*, escribano público. 2607 dic19.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Gregorio Perez Gomar, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de treinta dias comparezcan antes este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 7 de 1885.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
2549 dic10.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Juan José de Arteaga, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 7 de 1885.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
2529-dic12.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita de eviccion á don Alberto Dax, á los representantes de la sociedad «Caja de Préstamos», á doña Juana Artigas de Bugle, á don Juan Bugle, á la sucesion de doña Petrona Acosta de Amado, á don José Rodriguez Amado, á doña María Meneses ó sus herederos, y á la sucesion de doña Petrona Acosta, para que dentro del término de ciento veinte dias, comparezcan ante este juzgado á estar á derecho en los autos que por reivindicacion sigue doña Manuela Amado de Assiz contra don Tomás Amstrong, doña María N. de Punciole y don Bernardo Punciole, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo, Noviembre 28 de 1885.—*Juan P. Ruiz*, escribano público.
2670-en8.

ANUNCIOS

Consulat Général de France

A MONTEVIDEO

Le lundi 28 Décembre 1885, à deux heures de l'après midi, il sera procédé en la Chancellerie du Consulat Générale de France, à l'adjudication des fournitures ci après:

1.º Charbon de terre.
2.º Objets de matériel et munitions navales.
3.º Vivres et numéraire.

Nécessaires aux batiments de guerre français en station ou en relâche à Montevideo du 1er. Janvier au 31 Décembre 1886.

Les cahiers des charges relatifs ces fournitures seront déposés, à partir du 25 Novembre 1885 au Consulat Général de France, ou les interesses pourront en prendre connaissance.

2611-dic27.

FOLLETIN

CHARDALL

EL ENAMORADO DE LA REINA

No debia haber sido cosa fácil.

Ese testamento estaba escondido en un mueble sólido, cerrado con llave y colocado en la sala donde se hallaba la baronesa, enfrente de su cama; la llave del dicho mueble estaba tambien escondida en el pecho de la enferma, á cuyo lado velaban al mismo tiempo dos asistentes cuidadosas: Clara y la vieja Catalina.

Pero Fauveau, á ejemplo de uno de esos personajes de fantasía que cuenta la leyenda, era hombre que no conocia obstáculos.

Al salir del castillo con el venerable cura de Cherisay á quien se habia encargado de acompañar, tomó á través de los jardines el camino de la granja, que era al propio tiempo el camino de la parroquia, puesto que era preciso atravesar el patio de la granja para llegar á la aldea.

Despues de un dia como el que acababa de pasar, y sobre todo entre dos hombres, de los cuales el uno queria y veneraba á la baronesa como la mas alta expresion sobre la tierra de todas las virtudes cristianas, al paso que el otro le profesaba hacia veinte años la afeccion mas rendida, no cabia sino un solo asunto de conversacion posible: el peligro de muerte que corria la enferma, y la esperanza nueva que, en vista del éxito feliz de la crisis, prevista por el cirujano, se producia naturalmente en el ánimo de cuantos se interesaban por ella.

Durante todo el trayecto desde el castillo á la habitacion parroquial, Fauveau maravilló al anciano cura por la ingenuidad con que supo expresar sus sentimientos en favor de su noble señora.

Y como decia el buen eclesiástico, aquel era el lenguaje sencillo y tierno de un corazon honrado y agradecido.

En cuanto dejó al cura á la puerta de su modesto domicilio, regresó Fauveau tranquilamente y despacio á la granja.

Los trabajadores, de vuelta del campo hacia ya largo tiempo, habian cenado é ídose á acostar, como de costumbre, á los establos, donde, fatigados de su rudo trabajo, dormian ya todos á puños cerrados.

Solo la criada esperaba á su amo.

Y esta criada, mujer ya de cierta edad, dormia tambien, esperándole.

Fauveau la despertó y habló algunos instantes con ella, dándole complacido noticias de lo que habia pasado en el castillo, y anunciándola gozosamente la mejoría que parecia deber resultar de la situacion en que habia entrado la baronesa, señora de todos ellos.

Y tomando luego una vela y dando órden á la criada de imitarle, esto es, de ir á acostarse, subió con pesado paso los pocos escalones de madera que conducian á su cuarto, haciéndolos como de ordinario, crugir ruidosamente bajo sus piés.

Para darse cuenta exacta de toda la profundidad de las menores acciones de Fauveau en esa noche, para penetrar bien el sentido y comprender la razon de cada una de ellas, es menester seguirle paso á paso y conocer perfectamente el terreno en que maniobraba.

Durante la primera y última parte de esa noche, nuestro hombre no dijo palabra, no hizo un gesto siquiera que no hubiesen sido de antemano pesados, medidos, apreciados y avaluados, que no hubiesen tenido un motivo y objeto determinado.

No hay sino los campesinos y las gentes de iglesia que sean capaces de tamaña amplitud en la concepcion y tan grande rigidez en la ejecucion de sus planes.

Los mas finos diplomáticos, por mas firmes que sean, son unos niños, comparados con ellos.

Sin salir de los tiempos modernos, la gran fuerza del príncipe de Talleyrand y de Fouché consistió en que uno y otro habian sido eclesiásticos antes de ser embajador y ministro.

Un campesino que en una noche adquiriese por milagro la instruccion y educacion de que carece, sería á los cincuenta años mas fuerte y astuto que los Talleyrand y Fouché.

Al hacer crugir Fauveu la escalera bajo sus piés, pesadamente apoyados, sabia perfectamente lo que hacia, y no obraba á la ligera, sea dicho sin retruécano de palabras.

Su cuarto estaba contiguo á la cocina, y para entrar ó salir de él no habia otro paso que por ella.

Estando cinco ó seis piés mas alto que el suelo del patio, para poder llegar á el era menester pasar por aquella escalera de madera que Fauveau acababa de subir, especie de tabladillo con siete ú ocho peldaños, que se extendia por dentro de la cocina hasta la puerta del cuarto.

Era este una pieza espaciosa, amueblada únicamente con una cama, pues hasta una silla habria sido inútil, en razon á que allí no se entraba sino para dormir, y que la cama hacia el oficio de guardaropa, pues sobre ella extendia Fauveau sus vestidos.

La pieza no tenia mas que una sola ventana que daba al patio.

Esta ventana estaba defendida por espesos barrotes de hierro.

Enfrente de ella, y tocando casi con el suelo, se veia en la pared una abertura angosta, mas bien alta que ancha, especie de tronera que daba á un huertecillo de pasto, destinada únicamente á procurar un poco de claridad á aquel extremo del cuarto, demasiado lejos de la ventana para recibir suficiente luz.

En esa tronera, cerrada con un simple bastidor, no habia hierros, lujo que hubiese sido inútil en atencion á su exigüidad.

Así pues, gracias á los barrotes de la ventana y á la estrechez de la tronera, no habia otra entrada ni salida posible en el cuarto de Fauveau, sino por la puerta y escalera de madera que pasaba por el interior de la cocina.

Ahora bien, la criada se acostaba en la cocina misma, á cuatro pasos del último peldaño de la escalera, en una especie de rinconada que conducia á la pieza de lavar.

Para ir Fauveau de su cuarto al exterior, admitiendo que le entrase ese deseo, tenia que bajar forzosamente la escalera despues de haber abierto su puerta, atravesar la cocina y pasar por delante de la criada acostada.

Y para volver del exterior á su cuarto, tenia que hacer en sentido inverso, absolutamente el mismo trayecto y en las mismas condiciones.

Era completamente imposible suponer que pudiese así ir y volver dos veces, sin despertar, poco ó mucho, á la criada, que, haciendo en cierto modo el papel de perro de guarda, no debia dormir sino con un ojo, sobre todo con la obligacion imperiosa de haber de pasar á la ida como á la venida por una escalera cuyos peldaños rechinaban como gato escaldado, en cuanto se ponian los piés sobre ellos.

Ya se puede ahora comprender á medias por qué Fauveau, al subir á su cuarto delante de la criada, se habia apoyado tan pesadamente sobre la escalera.

Una vez dentro y cerrada su puerta, como la cerraba de costumbre, colocó en el suelo, al lado de la cama, su candelero de hierro, se desnudó y se metió tranquilamente en la cama.

Despues apagó la vela.

La criada en su pequeño recinto de la cocina hacia otro tanto.

Fauveau, extendido de espaldas, como un hombre que espera plácidamente á que llegue el sueño, permaneció así cerca de media hora.

Trascurrido este tiempo, se levantó suavemente, muy despacio sobre un codo y luego sobre el cuerpo, se escurrió hasta el suelo, cuidando mucho de no hacer crujir el tablado de la cama.

Y á cada uno de sus movimientos, separado por un intervalo, escuchaba atentamente del lado de la cocina.

Y, quizá porque no oia nada, fué con los piés descalzos, en camisa, hasta la puerta, contra la cual aplicó el oido.

El ronquido sonoro de la criada llegó hasta él entonces distintamente.

Esto era lo que él queria oir.

Volvió á su cama y comenzó á vestirse otra vez, tranquilamente, á pausas, con calma perfecta.

Púsose sus medias de lana y sus calzones de pana, pero no pasó de ahí su vestido.

Formó un paquetito de su sombrero, chaqueta y chaleco, y colocóle bajo el brazo.

En cuanto á los zapatos, dejólos donde estaban, á los piés de la cama.

Así dispuesto, se dirigió en línea derecha, aunque sin luz, hácia la pequeña abertura, en forma de tronera, que abria sobre el huertecillo, y pasó por ella la cabeza.

El huertecillo estaba solitario y silencioso.

Fauveau retiró su cabeza y arrojó por la abertura el paquete que tenia bajo el brazo, y echándose luego en el suelo introdujo sus piernas por esa abertura.

Su intencion era ya bien manifiesta.

Queria salir de su cuarto sin atravesar la cocina, y como la tronera era la única salida que le quedara, iba servirse de ella, á pesar de la dificultad insuperable que parecia presentar.

Esa dificultad era la falta de relacion que á la vista habia entre el continente, representado por la tronera, y el contenido, figurado por la persona del arrendatario.

La tronera por el lado del cuarto era estrecha y la persona de Fauveau de un grueso respetable.

Sin embargo, Fauveau no vaciló y no dudó un instante de su feliz éxito.

Se fundaba quizá en el proverbio de los cazadores que dice con relacion á los perros cuando se ven apurados, que: «por donde pasa la cabeza, tambien puede pasar el cuerpo.»

Sabia además que la tronera por fuera se ensanchaba oblicuamente en el macizo de la pared.

Sea como fuere, la experiencia probó que respecto á él, el proverbio era tan verdadero como respecto á los perros de caza.

Se encogió de tal manera, se achicó tan apretadamente y se colocó con tal destreza, que cinco minutos despues se hallaba en pié sobre la yerba del huertecillo.

Y sólo entónces se ocupó en completarse de vestir, poniéndose el chaleco y la chaqueta, que le hubiesen estorbado en el acto que acababa de ejecutar.

Una vez vestido, pero siempre sin calzado, escurrióse á lo largo de la pared hasta la entrada del huertecillo, donde habia un establo ocupado por una sola vaca lechera destinada á las necesidades del castillo.

Entró en él, y á tientas, con destreza y habilidad poco comunes, se fabricó con dos puñados del forraje verde que servia de cama á la vaca, trenzándolos y torciéndolos sólidamente, unas especies de botas que le envolvieron los piés hasta las rodillas á modo de polainas.

Ese calzado de nueva especie tenia dos ventajas inapreciables, además de su ligereza.

Primera, el que le llevaba no podia producir ruido ninguno andando.

Segunda, por mucho que se apoyara sobre el suelo, nunca dejaba huella alguna.

Y eso valia bien el trabajo que pudiera tomarse para fabricarle.

Sin duda Fauveau seguia esta opinion, porque puso en su trabajo todo el esmero deseable, á fin de hacerla tan sólido, tan perfecto como posible fuera, procediendo calmosamente, sin precipitacion, como si con ello se hubiese ocupado en la cosa mas natural del mundo, y como hombre á quien no agita preocupacion alguna.

Cuando se hubo calzado concienzudamente á su manera, salió del establo, y dando la vuelta á la granja por la trasera, tomó para dirigirse al castillo el mismo camino que ya le vimos tomar ocho dias antes, despues de la visita del marqués de Laugais y del conde de Russó, camino que, cortando á través de los jardines, iba á salir al terrado.

Solo que esta vez, en vez de seguir directamente por medio de la alameda, no avanzó sino deslizándose de árbol en árbol, de mata en mata, y permaneciendo siempre en la sombra del ramaje.

Empleó un cuarto de hora largo en llegar al castillo, ó mas bien al terrado, bajo cuyos primeros árboles se paró.

La fachada principal se extendia á treinta pasos de él apenas.

Todas las ventanas estaban oscuras, á excepcion de las del salon convertido en alcoba de la baronesa, que dejaban traslucir en medio de la noche un débil resplandor.

Una de ellas habia permanecido abierta.

Desde el terrado, plantado de tilos centenarios, donde se hallaba Fauveau, hasta las ventanas del salon, el espacio estaba casi desnudo.

Era un parterre dividido en platebandas estrechas, guarnecidas de flores.

Para salvar ese espacio, era menester descubrirse, avanzar sin abrigo, y aún cuando todo estaba en calma y soledad silenciosa en los alrededores, Fauveau no creyó deber cometer semejante imprudencia.

Por otra parte, algo importante habia todavía que hacer en el terrado.

Satisfecho de lo que acababa de comprobar: la tranquilidad perfecta que reinaba en el castillo y la existencia de una puerta-ventana abierta, siguió la hilera de árboles que le abrigaba hasta el paraje donde enlazaba con el parque.

Allí tomó unos zuecos gruesos que estaban escondidos bajo unas matas.

No se los puso, sino que los conservó en la mano.